

### REPORTE MONITOREO DEL PROCESO REPRODUCTIVO DE ANCHOVETA, REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

## ADJUNTO BOLETÍN BIOLÓGICO REPRODUCTIVO DE LA SEMANA Nº42 DEL CALENDARIO (13 AL 19 OCTUBRE 2025).

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, conforme a lo establecido en el Decreto Exento N°749/2013, informa que entre el 1 de junio y el 31 de enero del año calendario siguiente rige el periodo referencial de veda reproductiva para el recurso anchoveta. Durante este periodo, se evalúan semanalmente los indicadores biológicos: Índice Gonadosomático (IGS) e Índice de Actividad del Desove (IAD), reportados por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP). En este contexto, se establecen las siguientes condiciones para la activación de vedas:

- 1) Veda por indicadores biológicos: Se podrá iniciar una veda de 45 días corridos si se registra simultáneamente un IAD ≥ 25,0% y un IGS ≥ 6,0% durante dos semanas, consecutivas o no. En tal caso, la veda comenzará el lunes siguiente a la publicación del reporte en el sitio web de esta Subsecretaría.
- 2) **Veda fija automática**: Si al 24 de agosto no se cumplen los criterios anteriores, se activará automáticamente una veda fija de 45 días corridos, desde el 25 de agosto hasta el 8 de octubre, ambas fechas inclusive.
- 3) Veda complementaria: Si al término de la veda fija se verifica un IAD ≥ 35% durante el periodo referencial, se establecerá una veda adicional de 10 días corridos, iniciando el lunes siguiente a la publicación del reporte correspondiente.

A partir del muestreo realizado por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) en la zona y periodo de monitoreo, se informa lo siguiente:

• IGS = 4,7% y un IAD = 18,2% para la macrozona Arica y Parinacota - Antofagasta.

En consecuencia, y en coherencia con lo señalado en el punto 3, se mantiene abierta la temporada de pesca en la macrozona Arica y Parinacota-Antofagasta. Los próximos reportes serán publicados de preferencia los viernes de cada semana en el sitio de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (www.subpesca.cl).

## Informe semana N° 42

(13 al 19 octubre 2025)

Monitoreo reproductivo anchoveta.
Regiones de Arica y Parinacota,
Tarapacá y Antofagasta. Programa de
Seguimiento de las Pesquerías
Pelágicas Zona Norte, año 2025.

Subsecretaría de Economía y EMT

Octubre 2025





# Informe Semana 42 (13 al 19 octubre 2025)

Convenio de Desempeño 2025

Monitoreo reproductivo anchoveta. Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Programa de Seguimiento de las Pesquerías Pelágicas Zona Norte, año 2025.

Subsecretaría de Economía y EMT / Octubre 2025.

#### Requirente

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño Javiera Constanza Petersen Muga

#### **Ejecutor**

Instituto de Fomento Pesquero, IFOP

Director Ejecutivo
Gonzalo Pereira Puchy

Jefe División Investigación Pesquera Carlos Montenegro Silva

Jefa de Proyecto Carola Hernández Santoro

#### **Autor**

Eduardo Díaz Ramos

**Colaboradores** 

María García Ossandón Francisco Lagos Villaroel



#### Monitoreo reproductivo de anchoveta en la zona Arica-Antofagasta

Esta actividad consiste en el seguimiento macroscópico (mediante el IGS) y microscópico (mediante el IHA, IAD e IAO) de la evolución semanal del proceso de maduración gonadal y de desove de anchoveta en la zona norte. A partir de la semana 23 (2 al 8 de junio, 2025) se da inicio al monitoreo reproductivo intensivo entre las regiones de Arica - Parinacota y Antofagasta, que comprende el periodo entre junio 2025 y enero 2026.

En la <u>Semana 42</u>, el análisis histológico se sustentó de 313 hembras, a partir de 8 muestreos biológicos de la actividad artesanal que operó en la zona de Arica. En Iquique, la descarga de anchoveta con capturas en la misma zona de Arica (sector de Punta Camarones), que no presentó condiciones biológicas para la extracción de gónadas. En Mejillones, sin descarga del recurso (**Tabla 1**). Los tamaños fluctuaron entre 10,0 y 14,5 cm (moda 12,5 cm; 2 % bajo 12,0 cm) (**Tabla 2**; **Figura 1**).

**Tabla 1**Resumen de actividad pesquera comercial sobre anchoveta, por puerto de descarga, semana 42.

Zona	Flota	Captura (t)	N° Embarcaciones con pesca anchoveta	N° embarcaciones muestreadas	N° viajes con OC a bordo	
	IND	0	0	0	0	
Arica	ART	8.963	175	8	8	
	TOT	8.963	175	8	8	
	IND	0	0	0	0	
Iquique	ART	6.566	101	0	0	
	TOT	6.566	101	0	0	
	IND	0	0	0	0	
Mejillones	ART	0	0	0	0	
	TOT	0	0	0	0	
	IND	0	0	0	0	
ZONA NORTE	ART	15.529	276	8	8	
	TOT	15.529	276	8	8	

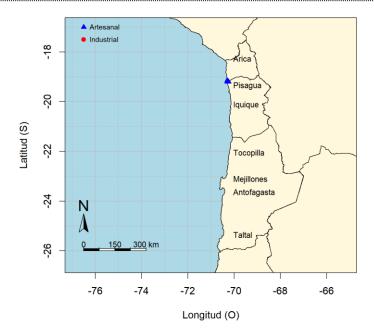
 Tabla 2

 Resumen de muestreos de anchoveta por zonas de operación de la flota, semana 42.

Semana	Fecha	Actividad	Zona	Muestreo	Latitud	Longitud	Amplitud talla (cm)	Moda (cm)	_
42 :	13/10 - 19/10	Comercial		Abordo	19°09′	70°18′	12,0-14,5	12,5	*
			Arica (18°21´ - 19°30´)	Abordo	19°10′	70°17′	12,0-14,0	12,5-13,0	*
				Abordo	19°11′	70°17′	12,0-13,5	12,5	*
				Abordo	19°12′	70°14′	12,0-14,0	12,5	*
				Tierra	19°12′	70°18′	10,0-13,5	12,0-12,5	*
				Tierra	19°12′	70°18′	11,0-14,0	13,0	*
				Tierra	19°12′	70°18′	12,0-14,0	12,5-13,0	*
				Tierra	19°12′	70°18′	11,0-13,5	13,0	*
			Iquique						_
			(19°30′ - 21°30′)						
			Antofagasta						_
			(21°30′ - 24°00′)						

<sup>\*:</sup> flota artesanal; \*\*: flota industrial





**Figura 1** Procedencia de anchoveta para el análisis de la condición reproductiva, semana 42.

#### Indicadores reproductivos

Se mantiene el predominio de hembras con maduración gonadal (IHA), no obstante, la actividad ovárica mediante el IGS mostró una caída. Por su parte, la incidencia de desove fue relativamente baja (IAD), y la atresia ovárica (IAO) mostró un gradual incremento asociado a hembras que finalizaron el evento reproductivo (**Tabla 3; Figura 2**). El IGS para tamaños parentales bajo 12,0 cm (10,0-11,5 cm, n= 8) fue 3,0 % y para todos los tamaños (10,0-14,5 cm) fue 4,6 %.

 Tabla 3

 Índices reproductivos de la anchoveta en la Zona Arica-Antofagasta.

			Ancl	noveta de	la zona	norte						
Semana	Fecha	Macroscópico			Microscópico			Pro	Proporción (%) tamaños (cm)			
(N°)	2025	IGS	n	IHA	IAD	IAO	n	≤ 11,5	12,0-13,5	14,0-15,5	≥ 16,0	
23	02/06 - 08/06	2,6	275	62,9	10,2	0,7	294	18	65	17	0,0	
24	09/06 - 15/06	2,5	275	67,0	10,9	0,7	276	7	79	14	0,0	
25	16/06 - 22/06	3,7	321	95,0	25,1	0,6	319	3	76	21	0,0	
26	23/06 - 29/06	4,1	310	91,7	7,0	2,5	314	15	56	29	0,0	
27	30/06 - 06/07	3,7	297	94,6	9,8	1,4	296	0,7	85	14	0,7	
28	07/07 - 13/07	4,0	303	95,6	12,8	0,7	298	4	90	6	0,0	
29	14/07 - 20/07	4,0	182	96,5	6,5	2,0	200	9	89	2	0,0	
30	21/07 - 27/07	5,0	283	96,6	7,0	1,7	298	6	88	5	1	
31	28/07 - 03/08	4,2	301	99,3	18,8	0,0	303	14	84	2	0,0	
32	04/08 - 10/08	4,7	304	98,1	9,9	1,3	313	18	81	1	0,0	
33	11/08 - 17/08	5,7	277	99,7	13,8	0,3	325	29	66	5	0,0	
34	18/08 - 24/08	5,3	172	100	37,4	0,0	243	29	66	5	0,0	
35	25/08 - 31/08	VEDA BIOLOGICA										
36	01/09 - 07/09	VEDA BIOLOGICA										
37	08/09 - 14/09	VEDA BIOLOGICA										
38	15/09 - 21/09	VEDA BIOLOGICA										
39	22/09 - 28/09	VEDA BIOLOGICA										
40*	29/09 - 05/10	7,9	14	98,3	31,7	0,0	60	77	23	0	0,0	
41**	06/10 - 12/10	5,8	268	97,3	13,1	1,8	329	19	77	4	0,0	
42	13/10 - 19/10	4,7	332	93,6	18,2	4,8	313	2	95	3	0,0	

IGS: hembras ≥ 12,0 cm; \*: datos de la pesca de investigación; \*\*: pesca de investigación y actividad comercial

#### INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO / DIVISIÓN INVESTIGACIÓN PESQUERA

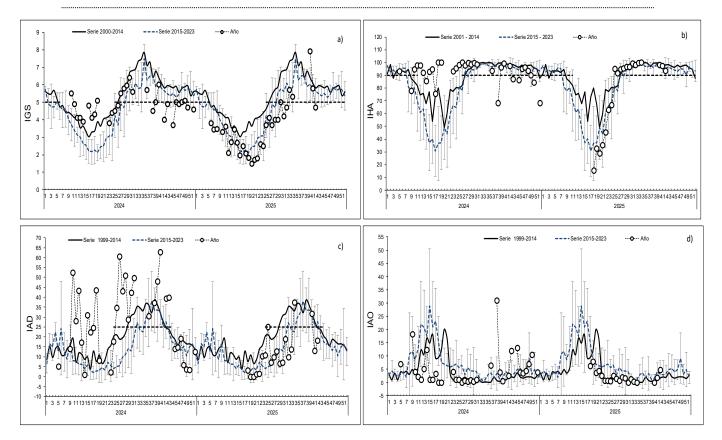


Figura 2 Indicadores reproductivos: a) índice gonadosomático (IGS); b) hembras activas (IHA); c) Índice de Actividad de Desove (IAD); d) Índice de Atresia Ovárica (IAO). Los puntos blancos indican los años respectivos (2024 y 2025), y las líneas segmentadas señalan los umbrales 5 %, 90 % y 25 % para IGS, IHA e IAD, respectivamente.

#### Consideración final

La tendencia del IGS, a mediados de invierno, reflejó un incremento gradual de la actividad ovárica, lo que evidenció un proceso de menor intensidad y un retraso en el inicio del evento reproductivo, respecto al año 2024 y a la serie 2015-2023.

Los ejemplares se mantienen mayoritariamente con maduración gonadal, no obstante, con una caída de la actividad ovárica y una baja incidencia de desove, con valores bajo los umbrales IGS 5 % e IAD 25 %.

#### Glosario:

Índice gonadosomático (IGS): indicador de actividad que cuantifica los cambios del peso del ovario producto del desarrollo de los ovocitos.

**Índice de hembras activas (IHA)**: indicador de actividad (histológico), como una proporción de hembras que evidencian algún grado de desarrollo de ovocitos, sin atresia masiva.

**Índice de actividad de desove (IAD)**: indicador de la intensidad de desove (histológico), como una proporción de hembras que presentan ovocitos hidratados y/o folículos postovulatorios de estadios I-IV (hembras desovantes en la misma noche y/o una noche anterior a la captura).

**Índice de atresia ovárica (IAO)**: indicador de atresia ovocitaria masiva (>50 %), que refleja la finalización del evento reproductivo o algún factor perturbador del proceso de maduración gonadal y del desove.

